

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1826/24

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

ANUNCIO

Mediante el presente se hace pública la Resolución de Alcaldía n.º 164, de fecha 25 de julio de 2024, cuyo literal es el que sigue:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 164

Visto que el día 12 de mayo del 2024 se dicta Resolución de Alcaldía aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la selección de una plaza de peón de servicios múltiples (conocimientos fontanería) concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Piedrahíta.

Visto que se han presentado alegaciones.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía N.º 210 de fecha 9 de noviembre del 2022 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, y del artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO,

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	ESTADO/CAUSA
NAVA	SÁNCHEZ	VITORIO	***9767**	Admitido
BALSA	MARTÍN	EVA MARÍA	***0171**	Admitida

SEGUNDO. El Tribunal calificador queda pendiente su nombramiento por parte de las administraciones competentes. Se publicará dicho nombramiento en el BOP de la provincia de Ávila una vez sean designados los miembros.

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará, una vez nombrado el tribunal, en día y fecha de conformidad con la disponibilidad del mismo.

CUARTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://aytopiedrahita>. y en su caso en el Tablón de Anuncios, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Piedrahíta, 25 de julio de 2024.

La Alcaldesa, *María del Carmen Zafra Fernández*.